

EL ZURRIAGO.

*Ay le lé, que toma que toma,
Ay le lé, que daca que daca,
ya no bastan las razones,
apelemos á la estaca.*

POLITICA SECA.

¡Qué biblioteca tan hermosa era la del Fraile doctrinero de la California! Amen de las obras del poeta chino de quien hemos copiado algunos retazos, tenia porción de papeles sueltos muy apreciables, y de ellos es una muestra lo que sigue:

VIDA Y MILAGROS

DE

TRABUCO,

Capitan general que fue de las tropas de Pekin.

*Manuscrito sin concluir que se encontró
entre los papeles del célebre Tinke-
Pak despues de su muerte.*

Si algun déspota ó fiero mandatario
Quiere aprender á hacerse sanguinario,
Acérquese á leer estos renglones
Que cantan de Trabuco las acciones.
Este tigre, cuya alma denegrida

Nos fue en su juventud desconocida,
 Por la casualidad, desde sargento
 Ascendió á coronel en un momento;
 Y acciones de un arrojo, dimanado
 De un corazon que está petrificado,
 A su ambicion abrieron el camino
 Para ser general del pueblo Chino.

Con esta graduacion condecorado,
 Cuando, con sacrificios rescatado
 Del poder de los Tártaros, en China
 Entró á reinar el jóven Bondo-kina,
 Trabuco le ofreció su espada y gente
 Para ayudarlo á hacerse omnipotente.

Agradeció el monarca tal oferta
 Prueba de servilismo clara y cierta,
 Y agradóle tambien la valentía
 Que al feroz general famoso hacia.

Y como en aquel tiempo se tratase
 De que una division se trasladase
 A una provincias Chinas muy distantes
 Donde, cansados ya sus habitantes,
 De sufrir vejaciones de ruines,
 Tiranos y avarientos mandarines,
 Se negasen á darles la obediencia
 Y hubiesen proclamado independenciam,
 Bondo-kina un ejército formando,
 Al bárbaro Trabuco dió su mando.

Publicóse que iba esta milicia
 A establecer la ley y la justicia
 Castigando á perversos y opresores
 Para acallar con esto los rencores:
 Ofreciendo la paz y eterno olvido

De todo lo que hubiese sucedido,
Y empleando las dulces persuasiones
Para atraer y unir los corazones.

Tal el objeto fue con que formada
Marchó la expedición desventurada:
Tal vez si afable su misión cumpliera
Tantos reinos la China no perdiera,
Mas ¿qué afabilidad caber podría
Donde un monstruo la empresa dirigia?

Desde el momento en que se vió nombrado
En su infame ambición regozijado,
Meditaba tan solo en las riquezas
Que iban á grangearle sus proezas:
Y por esta razón nada lograron
Los buenos chinos que le aconsejaron
Volver las armas de que disponia
Contra lo horrible y fiera tiranía
Que á nuestra patria entonces abrumaba.
No la gloria Trabuco ambicionaba;
Su gloria solamente era un tesoro,
Y así, marchó volando tras del oro.

No tardó aquel país lleno de horrores
En sentir de Trabuco los rigores,
Pues, este, apenas llega á la frontera,
Por anunciar, sin duda, lo que era,
Decreta una exacción exorbitante,
Poniendo preso á todo el habitante
Que no pudo pagar en el momento,
Cual exigió el terrible mandamiento.

A su capricho se alojó el soldado,
Y en dueño de las casas transformado
Exigió de su huésped temeroso

Cada dia un banquete suntuoso.
 El pobre que de medios carecia,
 Vendiendo hasta la ropa que tenia,
 Del militar la cólera acallaba
 Y asi de sus injurias se libraba.

Protegian los malos oficiales
 De la tropa los hechos criminales.
 Era en vano el hacer reclamaciones
 Pues era el fruto insultos á montones;
 Y cuando ya cansada la paciencia
 De sufrir la maldad y la insolencia,
 Los vecinos sus quejas producian
 Ante el duro Trabuco, y le decian
 O ya que las viandas les robaban,
 O ya que á un regidor apelaban,
 O que tenian muchos alojados
 O que por ellos eran maltratados,
 Al punto el general los despedía
 Cargados de blasfemias que vertia
 Con impudencia tal, con tal desvío,
 Cual pudiera la chusma de un navío.

Impúsose por bando atroz y fiero
 Pena de muerte á todo panadero,
 Que á algun particular el pan vendiese
 Y á todo el que á comprarlo se atreviese,
 Pues el poco que habia, destinado
 Era para regalo del soldado.

Se mandó que la tropa á las haciendas
 Saliese á recrearse ¡qué prebendas!
 Todo cuanto pisaron, saquearon
 Y todo cuanto vieron, asolaron.
 Desde entonces, por miedo, sin cultivo
 Dejó su campo el labrador activo,
 Pues quiso mas perder su subsistencia

Que sufrir del soldado la impudencia.

Tambien hubo oficiales que robaban
Públicamente cuanto deseaban.

Con un ejemplo tal ; Qué dejaría
Salvo de su ambicion la compañía ?

En medio de la calle despojado

Se veia el vecino desgraciado

Y asi , al mirar los pacificadores ,

Creía ver tan solo salteadores.

De esta manera el general nefando

Iba aquella region pacificando :

Pasó de pueblo en pueblo de este modo

Llenando de terror el canton todo ;

Ya mandaba que un pobre preso fuera

Porque ceder su lecho no quisiera :

Ya apresaba con grillos una tropa

De mas de ciento para coser ropa ,

Y para mas dolor y abatimiento

No se les daba paga ni alimento.

Ya se anunciaban las contribuciones

A palos , en lugar de las razones :

Un juicio verbal en un momento

Al suplicio llevaba á cuatrocientos :

Por que la tiranía mas asombre

Se vió uncir al caballo con el hombre ;

Y para que al Trabuco sanguinario

No faltase la nota de incendiario ,

De una ciudad los campos abundantes

Hizo quemar , y que sus habitantes

Pereciesen al filo de la espada :

Orden que fue al momento egecutada.

Vieronse las mugeres inocentes

Trasportadas á tierras inclementes
 En donde hasta del agua carecieron
 Y acosadas de sed, su orin bebieron.

En fin, nunca acabara si quisiera
 Describir las crueldades de esta fiera,
 No inventaran las furias del abismo
 Mas tormentos, mas duro despotismo.

Fue de tanta maldad el resultado
 Que todo el hemisferio sublevado,
 Resistiendo opresion tan imponente,
 Se fuese declarando independiente.
 Pero a questo á Trabuco ¿ que importaba?
 Entretanto él de oro se llenaba
 Con las contribuciones horrorosas,
 Con las rapiñas mas escandalosas,
 Y en fin por cuantos medios descubria
 De saciar la ambicion que le movia.
 Y por si estas noticias en la China
 Causaban impresion, á Bondo-kina
 Embió para prueba de su aprecio
 Un regalo de alhajas de gran precio
 Que habia robado descaramente;
 De esta manera quiso el impudente
 Que del robo su rey participase
 Para que sus maldades aprobase.

Entretanto, en la China proclamado
 Un código de leyes deseado,
 Enemigo mortal de la injusticia,
 Llegó á aquellos paises la noticia.

El general que en este acaecimiento
 Creía ver su próximo escarmiento,
 Furioso hizo encerrar en una cueva

2

Los portadores de tan fausta nueva,
Ocultando con un infernal celo
Aqueste anuncio de feliz consuelo.
Pero bien pronto la verdad sagrada
De que se vio la China iluminada,
A la nacion entera hizo patentes
De Trabuco los hechos inclementes.
Súpose entonces que su tiranía
A la ruina solo conducia:
Quejáronse los tristes oprimidos:
Llegaron hasta el trono sus gemidos,
Y por fin, consiguieron que el gobierno
Les quitase aquel hijo del averno.

Recibió el General el mandamiento
De venir á Pekin en el momento,
Y empaquetando al punto sus riquezas,
Fruto vil de sus hórridas proezas,
Dejó aquella region que habia oprimido
Y se nos presentó de orgullo henchido.
Esperaba la China á su llegada
Que su conducta fuese examinada,
Que rectos tribunales lo juzgasen
Y sus iniquidades castigasen.
Mas en lugar de hacerse esta justicia
Bondo-kina engañado le acaricia,
Y de Pekin y el territorio adjunto
Capitan general le nombró al punto,
Dejando asi á la Côte horrorizada
Al verse de un tirano dominada.
No pasó mucho tiempo sin que diera
Una prueba Trabuco de quien era.
Una noche un concurso numeroso

Entonaba canciones bullicioso,
 La grata libertad victoreando
 Y á los buenos patricios aclamando.
 Unos soldados de esto se resienten
 Y que siga el festejo no consienten.
 El pueblo les opone resistencia
 Admirado de ver tal insolencia:
 Aparece un prudente magistrado
 Que tranquiliza al pueblo ya irritado,
 Y el sosiego al momento restablece,
 En fuerza del respeto que merece.
 Pero de pronto suena un gran ruido,
 ¿Qué podrá ser? Trabuco que seguido
 De alguna tropa y á caballo viene:
 Nadie lo para, nada le detiene ::::
A esos pícaros, grita y á carrera
 Persigue al pueblo que huye de esta fiera:
 Atropella, maltrata y apalea
 Al que no evita pronto la pelea.
 En fin el indefenso ciudadano
 Bien claro conoció cuán inhumano
 Cuán déspotico jefe le mandaba.
 ¿Es esta acaso una nacion esclava
 Al capricho sujeta de malvados?
 ¡Los Chinos por el palo gobernados,
 Y por un criminal cuya existencia
 Demuestra de la ley la inobediencia!
 Pero :::: el zelo arrastrando mi memoria
 Me distrae: prosigo pues la historia.
 Faltabale á Trabuco solamente
 El ser calumniador, y últimamente
 Por completar sus buenas propiedades

Y por echar el sello á sus maldades,
Lo fue de beneméritos patricios
Pagando de este modo beneficios:::

Hasta aqui el manuscrito.

VARIEDADES.

Y bien, ¿que tenemos, señor pueblo? —
¡Una friolera! Que la administracion de justicia va por esos trigos de Dios: que la máxima de *á sistema nuevo, hombres nuevos*, se la llevó el demonio: que los enemigos de la Constitucion se presentan cada dia en la palestra con mas descaro: que todo vá con la honda de barrabás, y que este ministerio nos está precipitando y no cesa de poner la patria en consternacion.... —
Y bien, ¿y qué? ¡Vaya! está visto que V. entiende en la materia, tanto como yo de decir misa. Desde luego le digo que no tiene voto en este asunto, y que no sabe lo que se pesca. V. señor pueblo no es mas que el pueblo; pero el ministerio que es hombre que lo entiende y habla latin, y que es mil veces mas liberal y mas constitucional que V. (y que no me dejara mentir) sabe muy bien lo que á V. le conviene, y le dará, en cuanto quepa, lo que mas le pueda convenir.

Sí, señor bachillero: el ministerio aprovechará todos los momentos de merecer las bendiciones de todos los buenos, inclusive los *dignísimos Realistas* y la *santísima*

Alianza. Sabe muy bien que marcha por el *camino real...* y tiene bastante carácter para no desviarse de él casi, casi... ni á martillazos.

Así que, calle V. señor pueblo vocinglero, su piquito. Respete V. como debe, á esta deidad y demas subalternas, empiece á ser moderado, aprenda á ser obediente, y, sobre todo, si se quiere bien, no pierda nunca de vista la sapientísima máxima de que *defendiendo al Gobierno, se defiende la libertad.*

Así decia el otro dia un hombre sano, y un picaruelo que lo escuchó hasta aqui, le atajó con el siguiente

Despropósito.

El que trate con gitanos
No tendrá jamas calzones,
Pero oirá consejos sanos
Y sentencias á montones.

Por retardado.

Se dijo en la puerta del Sol, al saber la injusticia con que habian sido presos los patriotas Serrano, Ceruti, Chinchilla, &c. &c. de esta hecha no se libra de saber lo que es carcel el Cristo del Zapato, á pesar de la constitucion y de los gritos de los exaltados. Al oír esta blasfemia, uno de sombrero blanco, que tal vez sería gorro, dijo echando un voto fuerte: tambien al verdugo azotan, y tal vez no dista el dia en que llevarán su mere-

cido los que pretenden en vano ser déspotas, entre españoles que han jurado libertad ó muerte.—Dijo estas palabras el hombre exaltado, con tanto coraje, que... la verdad.. temimos y.... creíamos que iba de veras; pero.... se tranquilizó muy en breve.—A la feria de Villaverde, señores.... á la feria : vamos á la feria de Villaverde. ¿Y que hay en la feria de Villaverde? Voces y esparto.

Descargos del benemérito de la Pátria, el brigadier don José Martínez de san Martín, gefe político de esta Provincia.

Si yo cual Coletilla, ó cual Elio persigo á liberales exaltados, disculpa muy bastante es el seguir la moda dominante.

Si mis bandos, edictos y mandatos en leyes que no existen he fundado, es por que yo tenia la falta de verdad, por fruslería.

Si por escrupulosos soy tachado de falsificador de agenas firmas, nunca en los de mi esfera por delito se tuvo tal friolera.

Si acometí y vencí á los liberales que á Riego con placer victoreaban, quise un dia de gloria dar al bando servil con mi victoria.

Si hice callar con arbitrario empeño la ley de reuniones que regía,

débase á mi heroísmo
interpretarla en pró del despotismo.

Si á un inocente honrado ciudadano
á un encierro conduje sin motivo,
no es nueva esta rutina:

antes que yo, la practicó Marquina.

Benemérito soy, nadie lo dude:

asi lo ha publicado la Gaceta:

sus sabios editores

tributan á mi fama mil loores.

En premio de mis triunfos y proezas
gozo la propiedad: yo seré siempre
de liberales susto

pues dar gusto al que premia lo hallo justo.

Asi mereceré las alabanzas

de los Universales y Censores

y en mi elogio discreta

prevendrá nuevas flores la Gaceta.

Diálogo entre un Jerezano y un Madrileño.

Jer. A Dios Manoliyo. ¡Qué janbre tenia
de verte.

Mad. Currito de mi vida, ¿cuándo has
venido?

Jer. Ahora mismito: y... ¿A que no acier-
tas á qué vine?

Mad. Toma, á buscar la vida.

Jer. La erastes: he venío por tener la
complasencia de conocer personal-
mente á Tintin.

Mad. Pues entonces ya pués tomar el pen-
dínque y golverte á tu lugar.

Jer. ¡ Cachiporra!

Mad. No hay mas chiporra que servir á Dios y buena conciencia. A Tintin ya no le verás enjamas porque al probecillo se le encasquetó en la mollera que los duendes le preseguián, y pa escaparse de sus uñas fue y se metió en una letrina con los pies cácia arriba.

Jer. ¿ Y se murió?

Mad. Por decontao: hasta los ojos: como que no alcanzó el olio.

Jer. ¡ Qué diablura! El Señor haya recogió la bendita jálma de su merced y la haiga llevao á su santa efuntería. A Dios Manolillo.

Mad. A Dios. Dá la noticia en Sevilla para que le hagan las honras.

A los que se asustan de los duendes, duendes en ellos. Con solo recordar á ciertos sugetos espantadizos que hay martillos en el mundo, se van á dormir fuera de casa y dicen: mas vale salto de mata que ruego de buenos.... ¿ El que sueña que se muere, se muere?

En la corta distancia que media desde la plaza de la villa á la de san Miguel, fue justamente donde se dió la memorable batalla de las Platerias. Desde entonces ha mudado este sitio de nombre. Antes de aho-

ra se llamaba despeñaperros. ¿Y por qué sería esro? ¿Qué conexion tiene este sitio con sierra morena? No lo atinamos.

Y al deguello me tiran mano á mano
Procurador, agente y escribano:

Uno pide, otro chupa, otro dà prisa
Y entre todos me dejan en camisa.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Es público en la puerta del Sol que al Señor Gefe Superior político de esta provincia Martinez de San Martin le han hecho un presente que tiene la cara mas fea que la Mona de Nasau, y es [á saber: una cagita: y dentro de esta cagita, una mortaja: y encima de esta mortaja, una bula de la santa cruzada: y encima de esta bula de la santa cruzada, una cruz. -- ¿Y á qué vendrá este adefesio? Nosotros no lo alcanzamos Vaya, esto es cosa que no tiene moralidad.

Va á salir una cuerda de las carceles de esta Corte: y como el artículo 303 de la Constitucion dice que "*no se usará nunca del tormento ni de los apremios*" es regular que tengamos el gusto de ver que desaparecen las esposas, asi como han desaparecido los grillos, les peales, los calabozos subterráneos &c. Antes de la Constitucion los que pagaban 30 reales al oficial encargado de la conduccion, llevaban en ver de esposa una cadeneta de dos varas de largo poco menos, con la cual iba cada pareja de estos infelices con seguridad, y sin la inco-

modidad insufrible de los esposados que tenían que dormir panza arriba, y caminar un mes con los brazos hinchados.--Ahora deben desaparecer las esposas y la contribucion infame de los treinta reales: si no sucede asi, la culpa no será de la Constitucion, sino del que no quiere observarla.

Veinte y cinco dobloncitos limpios de polvo y paja, amen de las dos libras de confites, le ha valido á su autor la caricatura de las victorias de Tintin: y dícese ahora, que habiendo empezado su carrera con tan buenos auspicios, vá á hacer caricaturas por los siglos de los siglos. Regularmente veremos muy pronto las del Tintin Romano y de Morejuye en actitud de caer en el sepulcro espantoso.

Hallazgo.

Creiamos que ya no podian imponerse penas afflictivas por delitos leves: pero hemos salido de nuestro error al saber que en el cuerpo de guardia del regimiento de caballería de Almansa existe una órden de su coronel (señor Peña) en que se manda poner en el cepo por dos horas al soldado que falte á la primera lista, y al que falte á la segunda, que se coloque en el cepo de cabeza y subsista alli otras dos horas.—Otros delitos leves se castigan tambien con el cepo. En varios cuerpos han quemado estos

instrumentos con que el despotismo affigia á los hombres, pero en el de Almansa existen todavía, gracias á Dios.

PUERTA DEL SOL.

Dícese que ciertos personajes de los que vinieron de presidio en 1820, dejaron en Africa todo su amor á la patria: y tambien se dice que se dejaron la cuchara y que regularmente volverán pronto á buscarla. Mucho lo sentiremos. Pero si vale decir verdad.... algunos.... Ello dirá.

Y dijo un Americano. Los liberales exaltados de Madrid se parecen á los Havana-
neros, en que con el mucho calor les entra una galvana tan terrible que no se pueden manejar. ¡Un médico los hizo correr!

NOTA. Este Periódico se publicará de cuando en cuando y por ahora no tiene dia fijo. El precio de la suscripcion es de 12 rs. por cada trece números. A los señores que se abonen en Madrid se les llevará á su casa; á los de fuera de la corte se les remitirá por el correo.

Se suscribe en la librería de Esparza, calle de la Concepcion Gerónima; y se vende en las de Paz, Brun, Sanz, Villa, Orea, Minutria, Alonso y Antoran y Gomez.

M A D R I D:

Imprent, ncalle de Atocha Esquina á la de
san Eugenio. 1821.

A cargo de don J. Fernandez.